



Building a better
working world

Abril 2016

Centro de Estudios EY
Resumen Ejecutivo

La lucha contra el soborno y la corrupción, prioridad mundial para empresas y gobiernos

14ª Encuesta Global sobre Fraude

Contacto:

- ▶ Ricardo Noreña Herrera
Socio Responsable de FIDS
Ricardo.NorenaHerrera@es.ey.com
+34 915 727 801
- ▶ Dr. Ricardo Gómez
Director Ejecutivo de FIDS
Ricardo.GomezAlcazar@es.ey.com
+34 91 572 72 55

Introducción

La encuesta *Global Fraud Survey* de EY analiza el impacto que el fraude y la corrupción están teniendo en el escenario internacional de los negocios y la percepción que los directivos y ejecutivos tienen sobre conductas fraudulentas. Además identifica tendencias, retos y riesgos a los que las compañías han de hacer frente en la actualidad. En la 14ª edición, se ha entrevistado a más de 2.800 altos directivos de empresas (CFO y responsables de auditoría interna, riesgos, legal o *compliance*), de 62 países, incluido España.

El soborno y la corrupción continúan representando una amenaza para el crecimiento global y contribuyen a la volatilidad de los mercados financieros. Por ello, organismos nacionales e internacionales coordinan sus enfoques y estrategias para investigar prácticas no éticas y, por su parte, los cuerpos de seguridad están centrando en detectar malas conductas individuales.

La encuesta destaca que, a pesar de una mayor actividad regulatoria, numerosas compañías no están ejecutando sus programas de lucha contra la corrupción de manera correcta, y muchas no han aprovechado todavía las posibilidades que las fuentes de información y las técnicas de *data analytics* proporcionan para identificar y mitigar acciones fraudulentas.

El informe *Global Fraud Survey 2016*, concluye que el soborno y la corrupción son percibidos por los directivos como prácticas habituales para hacer negocios, tanto a nivel global como en nuestro país.

50% 

de los directivos consultados consideran que el soborno y la corrupción son habituales en España a la hora de hacer negocios (vs 20% Europa)

48% 

considera que las autoridades están persiguiendo este tipo de prácticas pero no son eficaces a la hora de conseguir condenas

41% 

Solo el 41% de los directores financieros consultados consideran que la ciberdelincuencia es un amenaza real para la empresa.

La lucha contra la corrupción como prioridad mundial

La 14ª Encuesta Global sobre Fraude y Corrupción de EY destaca que, actualmente, se observa un nivel de apoyo sin precedentes a la lucha contra este tipo de prácticas, tanto por parte de los gobiernos como de las instituciones multilaterales a nivel mundial.

Así, los organismos internacionales, como el Banco Mundial y el G20, encaran 2016 con mayores esfuerzos para aplicar las normas internacionales de transparencia sobre aspectos importantes como la titularidad y propiedad de las compañías, como parte de un enfoque y estrategia más amplios sobre la corrupción.

Los resultados obtenidos a través de las entrevistas para este informe muestran que este tipo de iniciativas disfrutan de un apoyo popular: el 100% de los encuestados españoles cree que es importante entender quién es el propietario efectivo final de las entidades con las cuales se están haciendo negocios. Este porcentaje se reduce ligeramente al 94% en el caso de Europa Occidental y al 91% a nivel global.

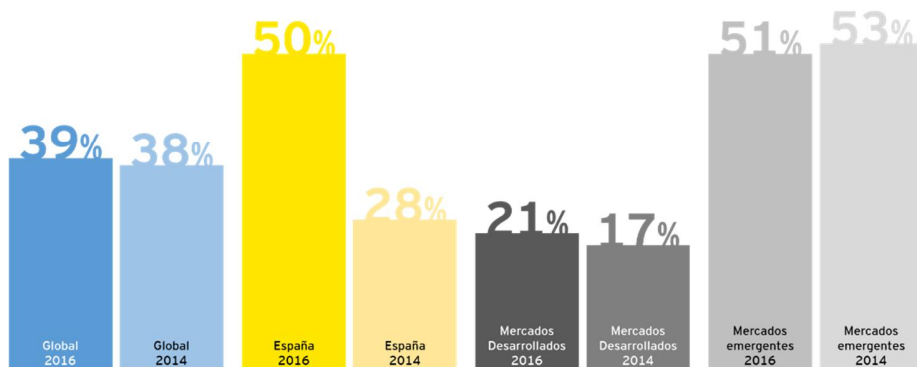
El soborno y la corrupción, desafíos permanentes

El estudio identifica que en los mercados emergentes se ha extendido la percepción de que los responsables de la corrupción no rinden cuentas ante las autoridades, y el 51% de los encuestados de estos países cree que los gobiernos están dispuestos a perseguir y sancionar las malas conductas, pero no son eficaces en la obtención de condenas firmes y procesos penales.

En el caso de los países desarrollados, esta percepción es apoyada de media por el 40% de los consultados y en España por el 48%.

Por tanto, el soborno y la corrupción están siendo considerados como prácticas extendidas. Según las conclusiones del informe, destaca la apreciación de que estos comportamientos ilegales se han agravado en los

¿Los sobornos y la corrupción son habituales al hacer negocios en su país?



países desarrollados desde la última encuesta global realizada en 2014.

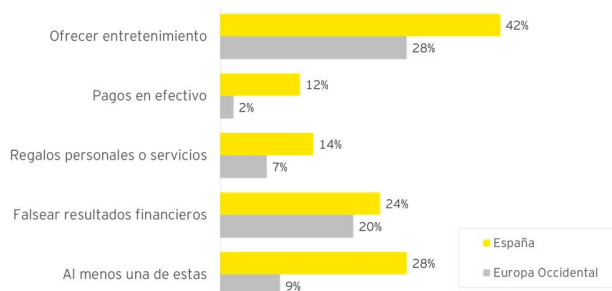
En este sentido, el 50% de los encuestados españoles cree que el soborno y la corrupción están generalizados en el entorno de negocios del país, un porcentaje que en 2014 llegaba al 29%. En Europa Occidental, el resultado es 20% y a nivel global 39%.

Esto contrasta con la tendencia observada en los mercados emergentes, donde los resultados indican una modesta mejora en la percepción del soborno y la corrupción en estos países, que pasa del 53% registrado en la anterior edición al 51% actual. Además, España pasa del puesto 31 al 22 en el ranking global de países que lidera Brasil, Ucrania, Tailandia y Nigeria.

Justificación de conductas poco éticas

El estudio identifica que una minoría significativa de profesionales justificaría comportamientos no éticos para mejorar el rendimiento de la empresa o ayudar a que ésta sobreviva en una situación de crisis. Así, en España, los

¿Qué actuaciones justificaría si ayudan a la empresa a sobrevivir en tiempos de crisis?



directivos consultados estarían dispuestos a utilizar pagos en efectivo (28%) o regalos (14%) para conseguir un negocio, o incluso a maquillar información financiera (12%). Además, el 46% avala al menos alguna de las prácticas mencionadas para cumplir con los objetivos de la empresa, en comparación con el 42% a nivel global y el 28% de Europa Occidental.

Tomando en cuenta la muestra global, un 36% de los directores financieros estarían dispuestos a llevar a cabo conductas poco éticas bajo presión. Por ejemplo, el 3% de

los CFOs mundiales falsificaría los resultados financieros, el 9% estaría dispuesto a cambiar la fecha de un contrato firmado y el 13% aceptaría pagos en metálico para ganar o retener un negocio.

El estudio también pone de manifiesto que los CFOs no son conscientes en su mayoría de los riesgos a los que se enfrenta la empresa ante la ciberdelincuencia. Solo un 41% lo considera una amenaza, mientras que entre el global de encuestados este porcentaje se eleva al 47%

¿Cómo se ve afectado el Consejo?

La prevalencia de este tipo de comportamientos genera situaciones de riesgo continuo para las empresas. Los organismos reguladores están focalizando sus esfuerzos especialmente en el descubrir posibles fraudes financieros y aumentando sus investigaciones en la persona o personas que sean culpables de las malas conductas detectadas.

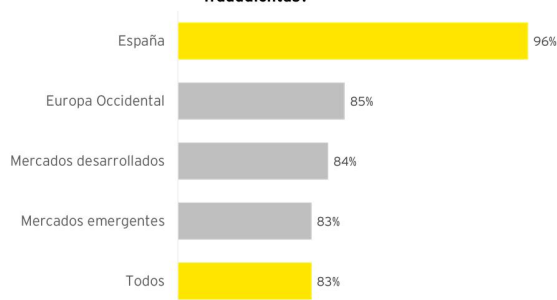
Por este motivo, los consejos deben estar alerta ante los riesgos de fraude, soborno y corrupción a los que están expuestos, así como reforzar cuáles son los comportamientos aceptados en el seno de sus organizaciones. Asimismo, deben responder de manera proactiva antes estos escenarios y ser capaces de demostrar que van un paso por delante en su gestión. Sin embargo, casi la mitad de los encuestados cree que la junta no tiene una comprensión global de los riesgos específicos del negocio.

Ante esta situación, el 100% de los directivos españoles consultados considera que procesar de forma individual a los responsables de un caso de fraude tendría un efecto disuasorio para aquellos que piensen en utilizar "atajos" en su actividad profesional. En Europa Occidental este porcentaje se sitúa en el 85%.

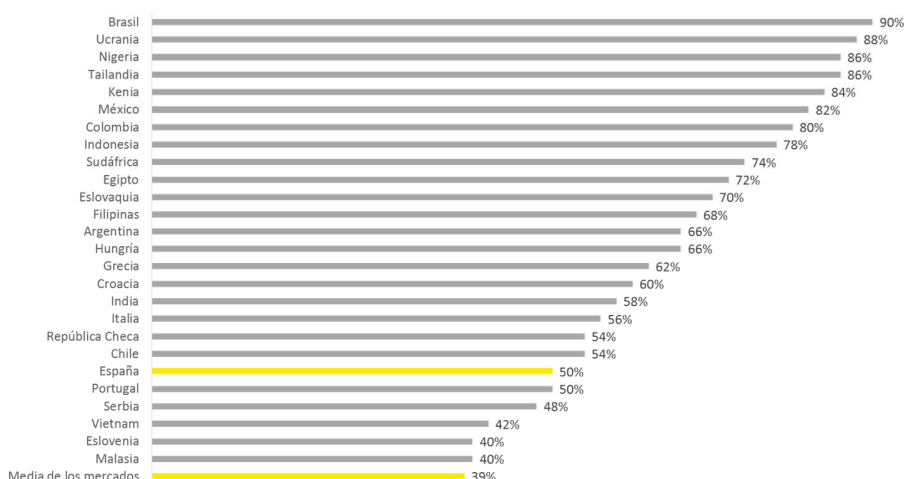
A la hora de identificar y mitigar los riesgos, las empresas cuentan con la posibilidad de implantar herramientas eficaces de detección del fraude, canales de denuncia (*whistleblowing*) y apoyar y alentar a que se denuncien internamente comportamientos no éticos.

Según el informe, el 55% de las compañías mundiales cuenta con una línea directa para denunciantes. Pero, a pesar de este progreso, se han detectado una serie de factores que influyen en la decisión del trabajador a la hora de usar un mecanismo de *whistleblowing*. A nivel global, el 19% de los encuestados citó la lealtad a su empresa como principal obstáculo para denunciar, y el 18% la lealtad a sus compañeros. En España, las cifras se reducen a un 12% en ambos casos.

¿Cree que juzgar individualmente a los ejecutivos ayudaría a disuadir las prácticas fraudulentas?



Ranking global: ¿Los sobornos y la corrupción son habituales al hacer negocios en su país?



El informe recoge el ejemplo de como la Security Exchange Commission, el regulador estadounidense de los mercados, premió con más de 54 millones de dólares a 22 denunciantes, de esa cantidad 37 millones se pagaron sólo en 2015.

Medidas para minimizar el riesgo

La encuesta indica una serie de medidas a tener en cuenta por las compañías para mitigar el riesgo de fraude, soborno y corrupción:

- ▶ Contar con recursos suficientes para establecer funciones de investigación adecuadas, previas a posibles acciones regulatorias.
- ▶ Establecer canales y políticas que fomenten la denuncia de conductas fraudulentas dentro de la organización.
- ▶ Realizar evaluaciones periódicas del riesgo de fraude, incluyendo una valoración de posibles indicadores basados en *forensic data analytics* (FDA).
- ▶ Desarrollar un plan de respuesta a ataques cibernéticos que englobe y aúne todas las partes del negocio, para contar con una estructura de respuesta centralizada.
- ▶ Realizar una *due diligence* anticorrupción con terceros antes de entrar en una relación comercial.
- ▶ Ejecutar un programa de cumplimiento integral contra la corrupción que incorpore técnicas de FDA y mejorar la formación específica.

Conclusiones

El panorama mundial sobre el *compliance* está cambiando. Con el aumento de la cooperación a través de fronteras, el intercambio de información y los conocimientos extraídos del análisis de datos, los organismos reguladores y las autoridades cuentan con más herramientas e información para perseguir malas conductas corporativas. Sin embargo, sigue habiendo una minoría significativa de directivos que justifican ciertos comportamientos no éticos.

Según el estudio, hay tres grandes categorías de cuestiones sobre las que el Consejo debería centrarse para prevenir este tipo de situaciones y prácticas:

- Los riesgos derivados de las operaciones globales a los que la empresa está expuesta
- Contar con indicadores que ofrezcan una visión de conjunto y que muestren las posibles irregularidades
- Tener en cuenta los factores que puedan motivar determinados comportamientos individuales

Por último, las empresas han de ser conscientes de que pueden estar expuestas a nuevos riesgos durante los próximos años, como el generado por la privacidad de datos y su impacto en la seguridad nacional, la financiación del terrorismo, ataques cibernéticos cada vez más sofisticados, la volatilidad de los precios de los productos básicos, entre otros. Ante esta situación, las empresas deben mantener una posición proactiva y de alerta.

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, asesoramiento en transacciones y consultoría. Los análisis y los servicios de calidad que ofrecemos ayudan a crear confianza en los mercados de capitales y las economías de todo el mundo. Desarrollamos líderes destacados que trabajan en equipo para cumplir los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés. Con ello, desempeñamos un papel esencial en la creación de un mundo laboral mejor para nuestros empleados, nuestros clientes y la sociedad.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. Para ampliar la información sobre nuestra organización, entre en ey.com.

© 2015 Ernst & Young, S.L.
Todos los derechos reservados.

ED None

La información recogida en esta publicación es de carácter resumido y solo debe utilizarse a modo orientativo. En ningún caso sustituye a un análisis en detalle ni puede utilizarse como juicio profesional. Para cualquier asunto específico, se debe contactar con el asesor responsable.

ey.com/es

Acerca del Centro de Estudios EY

EY ha desarrollado una herramienta de trabajo a disposición de las empresas, las instituciones públicas y privadas así como los medios de comunicación en la que aglutina su conocimiento y experiencia sobre cuestiones que afectan el mundo económico y empresarial.

En el Centro de Estudio puede acceder a contenido sectorial relevante procedente de: informes globales de EY, con material en castellano, así como publicaciones locales para España; alertas técnicas (contables, fiscales y legales) y artículos de opinión de nuestros profesionales. Para más información visite estudiosey.es

Twitter: [@EY_Spain](https://twitter.com/EY_Spain)

LinkedIn: [EY](https://www.linkedin.com/company/ey)

Facebook: [EY Spain Careers](https://www.facebook.com/EYSpainCareers)

Google+: [EY España](https://plus.google.com/+EYSpain)

Flickr: [EY Spain](https://www.flickr.com/photos/ey/)